



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, L 7 JUN 2010

Res. N° 427.10

Expte. N° 6.295/10.

VISTO:

La necesidad de integrar la Comisión de integrar la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y siguientes del Reglamento de funcionamiento del mismos, y;

CONSIDERANDO:

Las propuestas efectuadas por los representantes de los distintos estamentos ante el Consejo Directivo de la Facultad.

La conformidad de los miembros propuestos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06 – 10 de fecha 01/06/10

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Integrar la **COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** del Consejo Directivo de la Facultad, de la siguiente manera:

ESTAMENTO DOCENTE
(Profesores y Auxiliares)

TITULARES

Cra. Nélide MAERO DE CERIANI
Cr. Julio ARAMAYO ALBERTO
Cr. Marcelo R. HEGAB
Cr. Teresa YAÑEZ
Cr. Hugo LLIMÓS
Lic. Miguel NINA

SUPLENTES

Cr. Jorge PANUSIERI
Lic. Adrián DIB CHAGRA





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

ESTAMENTO GRADUADOS

TITULAR

Cr. Jorge Washington CASTRO

ESTAMENTO P.A.U.

TITULAR

Sr. Walter LOBO

SUPLENTES

Srta. Nora Inés CASTRO
Sr. Félix VERA

ESTAMENTO ESTUDIANTES

TITULARES

Sr. Matías ABÁN MUÑOZ
Sr. Luis SINGH

SUPLENTES

Srta. Natalia GARCIA WIERNA

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.
pn


ANA MARIA CARRALES DE YARA
DIRECTORA DE DESPACHO




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

427.10